

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA (PDeF), 19 DE JUNIO DE 2024 (son 2 págs.)

Reunida en la Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía la Comisión Académica del PDeF el 19 de junio de 2024 a las 11:00 hs, en Sesión Extraordinaria, con presencia de todos sus miembros que abajo firman, deja establecidas las siguientes acciones:

1. Queda validada de manera unánime el Acta de la última reunión (08/05/2024) firmada entonces por todos los miembros de la Comisión, con objeto de que pueda ser remitida a la EIDUS con carácter de Acta definitiva.
2. Quedan validados de manera unánime los documentos firmados y solicitudes autorizadas por el Presidente, delegado para ello por la Comisión, cuya relación de actos (firmada por el Presidente) se adjunta en documento anejo (1 pág.) a la presente Acta.
3. Queda aprobado por unanimidad el documento de *Regulación de Actividades Formativas del Programa de Doctorado en Filosofía*, salido del estudio y debate en conjunto de la propuesta de Modificación presentada por el Presidente. Esta nueva “Regulación” se hará efectiva a partir del próximo mes de octubre, cuando se haya producido la 1ª evaluación anual del DAD y del PI de los doctorandos correspondiente a 2023. En ese momento, quedará derogada la vigente normativa reguladora de actividades formativas. Se adjunta anejo a la presente Acta el documento aprobado (3 págs.).

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12:20 hs.

De todo lo cual doy fe como Secretario Acctal. de la Comisión y con el VºBº del Presidente, y el asentimiento de los miembros de la Comisión.

Miguel A. Pastor Pérez
(Secretario Acctal.)

José M. Sevilla Fernández
(VºBº Presidente)

Vocales: Jesús de Garay Suárez-Llanos, José M. Ferreirós Domínguez, José M. Panea Márquez, Inmaculada Murcia Serrano. [Acta firmada mediante Portafirmas de la US]